

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINOCHEMICAL S.A. CELEBRADA EL DIA OCHO
DE ABRIL DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 8 de Abril de 2014, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Gustavo Arrobo Moncayo, en su calidad de representante convencional de la compañía Shandong Rainbow Agrosciences Co., Limited y como representante convencional de la compañía de Rainbow Agrosciences (Central America) Co. Limited. Estas compañías son los únicos accionistas de SINOCHEMICAL S.A. y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía SINOCHEMICAL S.A

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SINOCHEMICAL S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 4) Nombramiento de Comisario.
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.
- 6) Nombramiento del Gerente General de la compañía.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Mario José Espinosa como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Gustavo Arrobo.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2013, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2013 mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor Cristian Coba como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

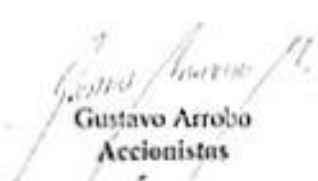
Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido utilidades durante el ejercicio económico del 2013.

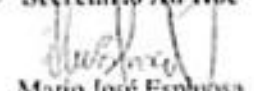
Elección de Gerente General de la compañía.

Con respecto a este punto del orden del día, los accionistas reeligen como Gerente General de SINOCHEMICAL S.A., al Señor Michael Alfonso Veintimilla Ambrosí. Se faculta al Secretario Ad- Hoc a preparar el nombramiento y realizar lo necesario hasta su inscripción en el registro mercantil.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 16H00.


Gustavo Arrobo
Accionistas


Gustavo Arrobo
Secretario Ad Hoc


Mario José Espinosa
Presidente Ad Hoc